01/08/2016

Prisión preventiva para imputado que arrebató celular a una joven

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que el miércoles 27 de julio le quitó el celular a una joven de 20 años, hecho cometido en avenida Libertador Bernardo O´Higgins en la comuna de Estación Central.

En la audiencia de formalización el fiscal Hugo Saldías detalló que en ese lugar el imputado Sergio Seguel Leiva se abalanzó sobre la víctima y sorpresivamente le arrebató su teléfono para luego darse a la fuga del lugar con la especie sustraída.

El ente persecutor lo formalizó en calidad de autor del ilícito de robo por sorpresa y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue acogida por el Sexto Juzgado de Garantía.